

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CASARRUBIOS DEL MONTE

En cumplimiento de lo preceptuado por los artículos 112.3 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, el artículo 169.3, del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, el 20.3. del Real Decreto 500 de 1990 de 20 de abril y el 127 del texto refundido del Régimen Local de 18 de abril de 1986, y no habiéndose presentado reclamaciones, se expone al público resumido al nivel de capítulos el presupuesto general de esta Corporación, para el ejercicio de 2014, aprobado por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 27 de febrero de 2014, y que es del tenor siguiente:

Cap.	Descripción	Euros
PRESUPUESTO DE INGRESOS		
I	Impuestos directos	2.732.453,24
II	Impuestos indirectos	140.100,00
III	Tasas y otros ingresos	1.973.715,61
IV	Transferencias corrientes	991.412,00
V	Ingresos patrimoniales	12.574,78
VII	Transferencias de capital	49.236,00
Total presupuesto de ingresos		5.899.491,63
Cap.	Descripción	Euros
PRESUPUESTO DE GASTOS		
I	Gastos de personal	2.268.186,82
II	Gastos en bienes corrientes y servicios ..	1.330.462,04
III	Gastos financieros	111.393,48
IV	Transferencias corrientes	417.000,00
VI	Inversiones reales	119.654,14
IX	Pasivos financieros	49.745,78
Total presupuesto de gastos		4.296.442,26

Asimismo, en cumplimiento de las previsiones legales, como anexo I, se publica la plantilla de personal existente en el momento de aprobación de este presupuesto.

ANEXO I.- PLANTILLA 2014

Personal	Régimen	Categoría	Grupo	Observaciones
1	F	Secretario-Interventor	A1	
1	F	Técnico Administración General	A1	
1	F	Oficial Policía Local	C1	
7	F	Policía Local	C1	
1	F	Administrativo	C1	
6	F	Aux. Administrativo	C2	
1	Eventual	Personal Eventual		
3	Per. Laboral	Aux. Administrativo		3 Indefinidas
1	Per. Laboral	Vigilante de obras		Indefinido

Personal	Régimen	Categoría	Grupo	Observaciones
1	Per. Laboral	Alguacil servicios múltiples Urb. Calypo-fado		Interino
1	Per. Laboral	Personal limpieza encargada		Indefinida
2	Per. Laboral	Personal limpieza		Indefinidas
1	Per. Laboral	Personal limpieza Colegio Calypo-Fado		
1	Per. Laboral	Bibliotecaria	1	Indefinida
1	Per. Laboral	Animadora Socio-cultural		
5	Per. Laboral	Auxiliar ayuda a domicilio	4	Indefinidas
			1	Temporal
1	Per. Laboral	Gobernanta viviendas tuteladas		Indefinida
3	Per. Laboral	Gerocultor	1	Indefinida
			2	Interinas
1	Per. Laboral	Explotación bar y mantenimiento C.S.P.		Indefinida
1	Per. Laboral	Encargado general		Indefinido
1	Per. Laboral	Coordinado Urb. Calypo-fado		Indefinido
1	Per. Laboral	Oficial 1ª maquinista		Indefinido
1	Per. Laboral	Oficial electricista		Indefinido
1	Per. Laboral	Oficial 1ª		Indefinido

Personal	Régimen	Categoría	Grupo	Observaciones
1	Per. Laboral	Personal servicios múltiples, electricidad y polígono		Indefinido
17	Per. Laboral	Personal servicios múltiples	16	Indefinidos
			1	Temporal
1	Per. Laboral	Personal servicios múltiples y conductor		Indefinido
1	Per. Laboral	Personal servicios múltiples y punto limpio		Indefinido
1	Per. Laboral	Conserje colegio nucleo urbano		Indefinido
1	Per. Laboral	Conserje Colegio Urb. Calypo-fado		
1	Per. Laboral	Directora C.A.I.		Indefinida
3	Per. Laboral	Profesor Educación C.A.I.	2	Indefinidas
			1	Interina
1	Per. Laboral	Auxiliar C.A.I.		Interina
1	Per. Laboral	Auxiliar C.A.I.-Centro Médico		Indefinida
1	Per. Laboral	Operario Inst. Deportivas	1	Indefinido
2	Per. Laboral	Monitor Deportivo		Indefinidos
1	Per. Laboral	Monitor De Gimnasia		Temporal

Casarrubios del Monte 31 de marzo de 2014.- La Alcaldesa,
 María Teresa Paz Zarzuelo. N.º I.-3141